RUSIA DIO SU APOYO AL PLAN DE CHINA ROJA

En Círculos Aliados se Oponen Serios Reparos a la Iniciativa

MOLOTOV CRITICO LA POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS

GINEBRA, 29. (ANS). — La Unión Soviética dió hoy su completo apoyo al plan de China Comunista, sobre un pacto de seguridad asiático, respaldando a la vez el proyecto norcoreano de solución, estilo comunista, del problema de Corea y afirmó que los pueblos de Asia tienen derecho a resolver sus propios asuntos.

El ministro de Relaciones Exteriores soviético, Vyacheslav M. Molotov, al hablar ante la conferencia sobre Extremo Oriente, subrayó varias veces la amistad y apoyo de Rusia a China Roja, reclamó el "status" de gran potencia para China Comunista y afirmó que la negativa de Estados Unidos a reconocer al régimen de Peiping, era parte de la política "agresiva" norteamericana, que "está afectando hoy a la entera situación en Asia".

TONO MODERADO

[illegible]

LA PROPUESTA DE CHINA ROJA

[illegible]

Parafraseando a uno de los informantes, podría decirse "el discurso de Chou no pudo haber sido mejor y más oportuno para nosotros, ni aún en el caso de que nosotros mismos se lo hubiéramos dictado".

El secretario de Estado John Foster Dulles, dijo después de la conferencia de Berlín que uno de los mayores beneficios derivados por Occidente del conclave consistió en el hecho de que se forzó a los rusos a revelar al mundo entero que no están dispuestos a ceder una sola pulgada de territorio o un adarme de la influencia que ejercen en el continente europeo.

A este respecto, se hizo notar que Chou En Lai, con su discurso de ayer, ha puesto definitivamente de manifiesto que los comunistas han asumido en el Asia una postura tan firme y recalcitrante como la mantenida por el Soviet en Europa, y esta revelación no ha podido menos [illegible]

AFIRMACIONES DE MOLOTOV

[illegible]

COMENTARIOS EN WASHINGTON

[illegible]

EN MENDOZA, UN ACCIDENTE DE TRANSITO ARROJO 11 MUERTOS

MENDOZA, 29. (ANS). — En la madrugada de hoy, poco antes de las 4, ocurrió un trágico accidente de tránsito en el camino que une San José de Guaymallén con Salto de la Quebrada (S. Luis), resultando muertas a consecuencia del mismo 11 personas, y otras 9 heridas, algunas de ellas de suma gravedad.

Según los informes obtenidos, a la hora indicada avanzaba, por la ruta 7, a regular velocidad, un camión en el que viajaban 29 personas que, procedentes de Guaymallén, se dirigían a Salto de la Quebrada. Los viajeros llevaban consigo gran cantidad de mercaderías, entre ellas botellas de cervezas, refrescos y otras bebidas, pues tenían intención de las [illegible] durante las fiestas religiosas que anualmente y en forma general se celebran en la citada localidad de la Provincia de San Luis.

Al llegar a la altura del Km. 1043, en Alto Verde, se produjo la rotura de la cubierta de la rueda delantera derecha del vehículo, desviándose éste bruscamente de su rumbo y yendo a caer, volcándose, en un desagüe existente al borde del camino.

Cuando varios vecinos del lugar acudieron en auxilio de las víctimas del accidente, comprobaron que 11 de los viajeros habían dejado de existir y que los restantes presentaban heridas y lesiones de gravedad.

Algunas de las personas que viajaban en la parte trasera del vehículo y que a consecuencia del accidente, sólo habían resultado heridas, perecieron ahogadas, al quedar aprisionadas en el interior del camión, prácticamente sumergido en las aguas del canal en que cayó.

Cabe destacar que al volcar el rodado, se produjo un principio de incendio, que no adquirió proporciones, al ser sofocado el fuego por el agua.

Los cadáveres extraídos del interior de la parte trasera del camión, presentan quemaduras en distintas partes.

Minutos después de ocurrir el accidente, pasó por el lugar el jefe de Policía de la Provincia, señor Roberto Castro Villaba, que se dirigía en su automóvil a Córdoba. El citado funcionario colaboró con los integrantes de una dotación del Cuerpo de Bomberos que se había hecho presente en el lugar, en la extracción de los cadáveres y de los heridos, que habían quedado aprisionados en el interior del camión.

La nómina de las personas que perdieron la vida en el accidente, son las siguientes: Rivero de Ibáñez; Santiago Roldán; Juan Carlos Ocampo; María del Carmen Ocampo; Adelina Olmos de Ocampo; Esteban Casetino Rosales; Guillermo Ernesto Brizuela; Rosario Cosentino; Eulogio Alejandro Avila; Jerónimo Oros Martínez y María Palacios de Segas.

Los heridos son: Vicente Armando Italiano, de 42 años, que conducía el camión; Justino Campos, arg. de 30; Leonardo Vicente, arg. de 14; Encarnación Rodríguez de Rosales, de 41; Diego Ortega de 21; Pedro Roque de Barrio, de 31; Arturo Quintero, de 34; Lauro Martínez Ibáñez, de 19 y Roberto Anastasio Ibáñez, de 17, todos argentinos ellos.

Fueron internados en distintos establecimientos asistenciales, hasta donde fueron llevados en vehículos que circulaban por el lugar del accidente.

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1760

Año XXVII — Fundado el 2 de noviembre 1927 por D. Alfredo Estrada — Nº 8068. Santa Fe, viernes 30 de abril de 1954 — Registro de Propiedad Intelectual No. [illegible]

El Presidente Perón Leerá Mañana su Mensaje

Citóse al Congreso

EL DECRETO

Bs. AIRES, 29 (ANS). — Por decreto del Poder Ejecutivo que refrenda el ministro del Interior, declárase clausurado el período de sesiones extraordinarias a que fué convocado el Congreso de la Nación por decreto número 22.821 del 24 de noviembre de 1953.

Por otro decreto se señala el 1o. de mayo entrante a las 8 para la solemne apertura de las sesiones del Congreso correspondientes al presente año.

ACTIVIDADES DE PERON

B. AIRES, 29 (ANS). — El primer magistrado concurrió esta mañana a las 6 y 30 a su despacho de la Casa de Gobierno, considerando diversos asuntos con sus colaboradores inmediatos.

[illegible]

FALLECIO UN EX LEGISLADOR

[illegible]

EL ESCRUTINIO METROPOLITANO

[illegible]

TEISAIRE VISITO ROSARIO

[illegible]

DIVISION EN Sgo. DEL ESTERO

[illegible]

AUTORIDADES LEGISLATIVAS

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 29 (ANS). — El señor Juan Cevallos, fué elegido presidente de la Cámara de Diputados de la provincia. Además, en la sesión preparatoria del cuerpo fueron designados los vicepresidentes primero y segundo respectivamente: los señores Luis Roberto Castro y Nicolás Ramón Coronel.

Solicítase el Apoyo de Tres Países

GINEBRA, 29 (ANS).— Gran Bretaña preguntó a India, Pakistán y Ceylán, según fuentes autorizadas, si están dispuestos a adherirse a las garantías por cualquier solución del problema indochino, que negocie la Conferencia de Ginebra.

Los informantes manifestaron que la pregunta fué formulada por el ministro británico de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, en un mensaje a los primeros ministros de India, Pakistán y Ceylán, que en estos momentos asisten a la Conferencia de Primeros Ministros Asiáticos reunida en Colombo, Ceylán.

Añadieron que en su mensaje Eden, expresa la esperanza de que en Ginebra se llegará a un acuerdo sobre Indochina.

En el caso de acuerdo, añade el mensaje, se espera que los países participantes garanticen su cumplimiento. Luego, pregunta a los tres primeros ministros si están dispuestos, en tal caso, a adherirse "en alguna" forma a las garantías en fecha posterior.

Asimismo, Eden les pide que le informen si considerarían otra medida para respaldar ese arreglo.

Los informantes negaron que el mensaje de Eden hubiera tenido el propósito de sondear a India, Pakistán y Ceylán, sobre su participación en el proyectado pacto occidental para el sudeste de Asia.

No Habrá Reparos

A EISENHOWER

WASHINGTON, 29, (ANS) — La Cámara de Diputados se negó hoy a maniatar al presidente Eisenhower, respecto a cualquier decisión que pudiera verse precisado a hacer sobre el envío de fuerzas norteamericanas a Indochina.

La negativa del cuerpo legislativo se produjo con el rechazo de una enmienda presentada por el diputado republicano Frederic R. Coudert, que habría obligado al primer magistrado a obtener el consentimiento específico del Congreso para poder ordenar la intervención militar de los Estados Unidos en aquel explosivo polvorín del Asia Sudoriental.

La proposición de Coudert se ofreció como una enmienda al presupuesto del Dpto. de Defensa, para el próximo ejercicio económico.

La enmienda fué rechazada por 214 votos contra 37.

CONCEPTOS DE EISENHOWER

WASHINGTON, 29 (ANS) — El presidente Eisenhower reiteró hoy que los Estados Unidos, no intervendrán en una guerra en Indochina ni en cualquier otra parte sin la declaración correspondiente por el Congreso.

Eisenhower repitió estas seguridades que ya había dado previamente en su audiencia colectiva con los periodistas, poco antes de reunirse con el Consejo de Seguridad Nacional para estudiar medidas de ayuda a los franceses en Indochina.

Aunque hoy no lo mencionó antes, había dicho que en caso de agresión a este país no esperaría virtualmente del Congreso para utilizar las fuerzas armadas. Hoy se opuso a una propuesta [illegible]

[illegible]

Un embajador de la Unión fué a Cannes

[illegible]

LA C. G. T. CUESTIONO EL AUMENTO DE PRECIOS

Dirigió una Nota

A GOBERNADORES

B. AIRES, 29 (ANS). — Esta noche, el secretario general de la CGT, señor Vuletich, ante el alza registrada últimamente en los precios, que evidentemente perjudica a los trabajadores, ha enviado una nota al jefe de la Policía Federal y a todos los gobernadores de provincias y territorios, en la que les expresa su inquietud por este hecho, y que se están suscitando últimamente diversas oscilaciones de precios que indican un alza pronunciada, que no coincide con lo establecido últimamente.

"Estas fluctuaciones, agrega, que evidentemente perjudican a los trabajadores, en virtud de que solamente el sector patronal viola su posición, perjudicando las concertaciones de convenios que se están suscitando, indica los lineamientos de una maniobra esgrimida maliciosamente por quienes evidencian interés inconfesable contra la fijación de medidas que preserven la economía [illegible]

SINDICATO INTERVENIDO

[illegible]

NOTA DE LA C. GENERAL ECONOMICA

[illegible]

Mejoran Condiciones de Vida a Ex Funcionarios Alemanes

BERLIN, 29 (ANS). — Las cuatro potencias de la ocupación de Alemania, convinieron hoy en trasladar a un hospital a cualquiera de los ex altos funcionarios nazis que cumplen sentencia en la prisión de Spandau, por crímenes de guerra.

Asimismo, se acordó adoptar una serie de medidas adicionales, para mejorar las condiciones impuestas a los reos.

El convenio de hoy fué resultado del intercambio de una serie de notas entre Rusia y Occidente en relación con los presos.

Asimismo, se permitirá a los familiares de los reos, que concurran al sepelio de alguno de éstos que falleciere durante el cumplimiento de su sentencia. Según disposiciones vigentes, si cualquiera de los reos fallece antes de cumplir su sentencia, sus restos deberán ser sepultados en el cementerio de la prisión.

Desean Instalar una Fábrica de Aviones

DOS FIRMAS DE ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 29. (ANS). — La Taylor Craft Incorporated ha propuesto al gobierno argentino la instalación de una fábrica de aviones livianos en ese país, como radicación de capital.

El ofrecimiento, en el que participa también la firma L. R. Dooley Inc., distribuidora de aviones en América del Sur, consiste en la inversión de 500.000 dólares en forma de maquinarias, herramientas, materias primas y [illegible]

POSIBLE PRODUCCION

[illegible]

"Según nuestros estudios, Argentina parece ser el lugar ideal para una fábrica, debido al clima, del terreno y la abundancia de obreros competentes. También es un factor la nueva [illegible]

JIRA DE COMISIONES NAVALES

[illegible] comisiones realizarán conferencias en establecimientos educacionales de las ciudades de Santiago del Estero, Córdoba, Tucumán, San Luis, etc.

Deponen en la S. Corte

DE LOS EE. UU.

WASHINGTON, 29. (ANS) — Continuaron en el día de hoy ante la Corte Suprema de Justicia, los procedimientos que el señor McCarthy efectúa con el Ejército de los Estados Unidos ante el caso públicamente conocido que [illegible] de Mc Carthy.

La abrupta intervención de McCarthy ocurrió en el curso del interrogatorio de un testigo, originalmente imperturbable, que había lanzado un categórico mentís a la suprema autoridad civil del Ejército, para luego tornarse en un emocionado deponente que hizo preceder muchas de sus respuestas con la declaración: "Señor, yo soy simplemente un mero soldado del Ejército de los Estados Unidos".

La sesión de hoy terminó a las 5.30 de la tarde, habiendo pedido miembros del Comité y el asesor letrado del Ejército, que meditase durante la noche sobre la conveniencia de contratar un [illegible]

NOTAS DEPORTIVAS

[illegible]

Encabeza las posiciones Panno, con 12 ½ puntos, siguiendo Eliskases y Pilnik con 12 y Najdorf con 11 ½.

A guatemaltecos se interrogó en EE. UU.

[illegible] fueron sometidos a un "tonto interrogatorio" de tres horas, por agentes de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) en Nueva York, donde, según el declarante, se les mantuvo aislados antes de ser conducidos al avión en que habría de viajar a Guatemala.

Holland se Refirió a las Relaciones con Latinoamérica

NUEVA ORLEANS, 29 (ANS). — El secretario de Estado Adjunto para asuntos interamericanos, Henry F. Holland, declaró hoy que las relaciones económicas de los Estados Unidos con la América Latina, deben basarse en los principios del aprovechamiento de la iniciativa privada, siempre que sea posible para el desarrollo económico y de la ampliación del acceso a los mercados, mediante la reducción de las barreras arancelarias.

Manifestó también que esas relaciones deben, igualmente, reconocer la responsabilidad primaria de las otras repúblicas, en el fortalecimiento de sus propias economías.

Holland pronunció hoy su primer discurso desde su elevación al cargo el mes pasado, en la sesión inaugural de la novena conferencia de comercio mundial del Valle del Mississippi, sobre el tema "Relaciones económicas de los Estados Unidos con la América Latina".

Después de recordar que la reciente conferencia de Caracas decidió convocar otra reunión en Río de Janeiro de los ministros de Hacienda y Economía, Holland manifestó que, sin embargo, ya fueron discutidos plenamente en Caracas los problemas económicos.

"Las consiguientes discusiones —agregó— fueron beneficiosas para todos nosotros y ahora los Estados Unidos [illegible]

Dijo también el secretario que "con meses de anticipación a la conferencia de Río, debemos reunirnos. Por otra parte, afirmó que aunque es vital el fortalecimiento de los lazos de afinidad y comprensión, tampoco ese es "el fin principal de nuestra política en el campo económico". Dijo que no se debe emprender nada que cause una "debilitación de la economía nacional, cuyo continuo vigor es un factor tan vital en la prosperidad del mundo libre" y que "nuestra contribución al fortalecimiento de las economías de las otras repúblicas americanas, será preponderantemente por medios encaminados a estimular el establecimiento de los factores y la práctica de los principios económicos responsables de la solidez y la durabilidad de nuestra propia economía".

Más adelante manifestó el secretario, que antes de la conferencia de Río hay que determinar y comunicar a los otros gobiernos con el mayor detalle posible los alcances de la política económica de los Estados Unidos y "esperamos que las otras naciones hagan lo mismo". Después en Río se buscarán las soluciones.

Expuso que si, por ejemplo, algún país quiere aranceles elevados para proteger sus industrias nacionales debe respetarse esa convicción", aunque creamos que a la larga [illegible] intereses y los suyos serán servidos con una reducción recíproca de las barreras arancelarias, deben prestar a nuestro criterio el mismo respeto que nosotros prestamos al suyo".

Refiriéndose más tarde al mensaje del presidente Eisenhower al congreso, del 30 de marzo, en el que recomendaba se intentase reducir gradualmente las barreras arancelarias injustificables, Holland declaró: "Hay una oposición natural, tanto aquí como en el extranjero de aquellos elementos, cuyos intereses mercantiles personales se perjudicarían con tal programa. Hay también pensadores sinceros pero, en nuestra estimación equivocados, en las otras naciones americanas, que abogan por la retención de altas barreras arancelarias en la América Latina, pero por una reducción de las nuestras propias. No podemos compartir ese punto de vista. Creemos que el mayor beneficio para el mayor número de gente en todos los países, reside en una reducción razonable, ordenada y recíproca de esas [illegible]".

Hacia el final de su discurso, el secretario rindió tributo al "gran progreso de la América Latina en años recientes" que, afirmó, fué debido "en proporción abrumadora al éxito de la industrialidad y el capital de los [illegible]

El Suministro de Leche en Nuestra Población

Las autoridades de la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento y del Instituto Bromatológico y Departamento Químico que desde hace varios días se encuentran abocadas a la solución del problema originado por la disminución del abastecimiento de leche, agudizado en los últimos días como consecuencia de las abundantes precipitaciones pluviales, realizaron en la sede de esta última institución una reunión con la presencia de los representantes de los establecimientos pasteurizadores locales. [illegible]

Hacen Gestiones por el Arbolado de Rutas

La Sociedad Rural de San Justo, ha dirigido una nota al ministro de Obras Públicas de la Nación, relacionada con el arbolado de las rutas pavimentadas en nuestra provincia. [illegible]

RESTABLECIMIENTO DE AVISOS DE LA LLEGADA DE CARGA

[illegible]

CASA DE GOBIERNO

[illegible]

Pagan haberes en la Escuela Normal

La secretaría de la Escuela Normal "Gral. José de San Martín", informó que hoy se iniciará el pago de haberes del mes de abril con el siguiente horario: 8.30 a 11.30 y de 16 a 18, prosiguiendo el 3 de mayo, para finalizar el 4 del mismo, a las 11.30.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO PERONISTA

Firmada por el Interventor en el Partido Peronista de la provincia, Dr. Oscar C. Urdapilleta, miembro del Comando Táctico del Movimiento, se dió a conocer la siguiente declaración:

"El diario radical "Castellanos", No. 1480 del día ayer, comenta editorialmente bajo el título de "Consecuencias Esa" el resultado de las elecciones del 25 de abril en términos que no pueden ni deben ser silenciados. [illegible]

FESTIVAL ARTISTICO DE LA UNIDAD BASICA DE SGTO. BUSTAMANTE

Hoy a las 21, tendrá efecto en el local del Club "Wenceslao Escalante", ubicado en Facundo Zuviría y Padilla, el festival artístico, organizado por el Consejo de la Unidad Básica No. 31 que actúa en el distrito Sargento Bustamante.

La entrada al festival será gratuita y participará del mismo, la Banda del Escuadrón de Seguridad.

El programa a cumplirse será el siguiente:

Himno Nacional Argentino (Por la Banda de Policía); Los Muchachos Peronistas; Evita Capitana.

Palabras del Secretario Administrativo de la Unidad Básica, Sr. Basilio Cavalleri.

Recitados a cargo de la señorita Haydée Montenegro, quien recitará versos Justicialistas del libro "Así canto yo" de Elsa S. Calefante.

Presentación del recitador Héctor Roda.

El Conjunto artístico "Justicia de Hoy" de la Unidad Básica No. 31 pondrá en escena la obra en tres actos de don Alberto Vacarezza, titulada: "Las Mimas de Cantalara", [illegible]

EL ORDEN no aparecerá mañana

[illegible] EL ORDEN no aparecerá mañana. [illegible]

Certamen literario organizado por una Asoc. de Escritores

[illegible]

ACTOS ANIVERSARIO EN EL CLUB UNION

[illegible]

Equipos de Colón jugarán en Coronda

[illegible]

Filmarán la obra de los canillitas

[illegible]



LOS INDUSTRIALES GRAFICOS de nuestra ciudad, se reunieron anoche en una cena, acto que transcurrió en grata ambiente. La nota gráfica muestra la cabecera de la mesa tendida en el Ritz. Previamente, la Sociedad que los agrupa, celebró asamblea, oportunidad en que renovó su C. D., la que quedó así integrada: Presidente: Sr. Néstor Lammertyn; Vicepresidente: Sr. Francisco Antoñanzas; Secretario: Sr. Rafael Torres; Prosecretario: Sr. Luis Martínez; Tesorero: Sr. Luis Citta; Protesorero: Sr. Jorge Giacobbe; Vocales: señores Nicolás Valeri, Aquiles Mosconi y Simón Bumaguin; Vocal suplente: Sr. Emilio Gil; Síndico: doctor Luis A. Tomas.

Cuatro Heridos Fué el Saldo de un Tiroteo Entre Tres Personas

VERA. — En el paraje Kilómetro 115 del ramal a La Gallareta, ocurrió un episodio policial tan sangriento como característico y propio de las películas del Far West.

Entre los hermanos Alejo y Aroldo Sena, argentinos de 35 y 21 años respectivamente, y Carlos Rojas, 33 años, [illegible] ... la pierna derecha y la menor Celestina Noguera, de 3 años, que en esas circunstancias pasaba por el lugar, recibió una herida de bala en el pie izquierdo, habiendo sido internada en el hospital de la zona de esta localidad.

Después de ser sometido a curas de urgencia en el hospital local, Sena fué trasladado [illegible] ... nibus de la línea "F", cuando al pretender tomar ubicación en el vehículo tropezó y al caer en el piso del mismo resultó con golpes y erosiones en la rodilla izquierda, como así dolores internos. Fué atendida en la sala de primeros auxilios de la jurisdicción.

CAMARA DE LA INDUMENTARIA

[illegible]

SOBRE PROVISION DE CUBIERTAS

[illegible]

Asoc. Cooperadora de la Sec. Octava

[illegible]

Deleg. al Congreso del Cáncer en San Pablo

[illegible]

ESCUELA NACIONAL PROF. DE MUJERES

[illegible]

Sobre el pago del Imp. Inmobiliario

[illegible]

Inscriben a cursos de perfeccionamiento en el M. de S. Pública

[illegible]

Abonan haberes en el Colegio Nacional

[illegible]

Realizó elecciones la Coop. de Empleados

[illegible]

NOTAS GREMIALES

U. Docentes Argentinos

En la última reunión de los delegados ejecutivos de la Provincia de Santa Fe, de la Unión Docentes Argentinos, fueron elegidas las autoridades de la Junta Electoral, que tendrá a su cargo la organización y control de las próximas elecciones, quedando integrada de la siguiente manera: Presidente, Hipólito Gómez Cúneo; Secretario, Pedro Oberti; Vocales: Enrique Carini, José Acebal, Gerardo Cadirola y Federico Pujol.

La sede provisoria ha sido fijada en la Escuela Industrial "N. Avellaneda" de Santa Fe, y en la Escuela Normal Nro. 2 de Rosario en donde atenderán a sus colegas los delegados de primaria, secundaria y técnica, de 15 a 18 hs.

Las fichas de afiliación serán remitidas a los delegados escolares, para procederse al inmediato empadronamiento.

Por otra parte se resolvió adherirse a los actos de celebración del "Día del Trabajador", concurriendo la Junta en pleno, e invitando a todos los docentes a asistir al acto a realizarse mañana en la Plaza San Martín, para escuchar la palabra del Presidente de la Nación, General Juan Perón.

Unión del Personal Civil de la Nación

Por resolución del Interventor del Consejo Regional Santafesino, Zona Norte, de la Unión del Personal Civil de la Nación, adherida a la C.G.T., se ha convocado a asamblea general extraordinaria para los días 11, 12 y 13 de Mayo próximos, a las 8, a las siguientes Juntas Seccionales de la Provincia: Salud Pública y Bienestar Social; Ministerio Coordinador y de Obras Públicas y Arquitectura y Vialidad. En tal oportunidad las Juntas Seccionales de referencia, elegirán las autoridades de sus Comisiones Directivas.

Por otra resolución, se declara disuelta la Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "Eva Perón" [illegible] ... nes de representante de la Seccional "Magisterio de la Provincia, Zona Norte", en la Comisión de Escalafón de Traslados de las distintas ramas de la educación.

Se designa en su reemplazo a la compañera María Esther de Galdós, quien de inmediato deberá hacerse cargo de tales funciones.

Unión del Personal Prov. de Santa Fe

La Junta Directiva de la Institución del título, en la última sesión llevada a cabo, dejó constituída la Comisión Directiva, en la siguiente forma:

Presidente, Ignacio J. B. Sánchez; Vice Presidente, Antonio Acosta Gómez; Secretario General, Osvaldo E. Mattial; Pro Secretario, Bruno E. Consinet; Tesorero, Esteban V. Sierra; Pro Tesorero, J. Leonidas Vallejos; Secretario de Actas, Adám Sambaconi; Vocales Titulares: Carlos Marró, Dante Chiera, Mariano Pérez, Antenor Luis Passadore, Francisco Correa; Vocales Suplentes: Dr. René de Benedetti, Andrés Amayusco (h), Teófilo Machado, Herminio Bianche, Italo A. Mazzaro, Aristódemo Pedrazzi, Manuel Larramendi, Antonio Podestá, José María Riboldi, Juan Alberto Conesa, Eduardo Moreno, Arcadio Domingo Mazzarotta; Revisadores de Cuentas: Miguel Avila, Héctor Zucchi, Germán Vivas.

Noticias de Esperanza

Peregrinación: El próximo domingo, con motivo de la celebración a Nuestra Señora de Guadalupe, en la villa del mismo nombre, la empresa de ómnibus "Esperanza" ha resuelto fletar ómnibus especiales directamente, en adhesión a tan sagrada recordación, hasta la Basílica, facilitando a los peregrinos el traslado cómodo y rápido.

Exposición: Quedará inaugurada en el salón blanco de la Municipalidad, dentro de breves días, la exposición [illegible]

Lluvias: En esta ciudad ha marcado el pluviómetro 140 mm. de agua caída.

SEMILLAS DE HORTALIZAS A BAJO PRECIO

Informa la Agronomía Regional de Santa Fe que, como en años anteriores, se encuentran a disposición de los interesados las listas de precios de fomento de semillas hortícolas. Se trata de semillas de un parejo varietal y de un poder germinativo que constituyen una garantía para el productor. Informes en Agronomía Regional, San Martín 1920. De lunes a viernes, Horario 7 a 14.



Santa Fe, viernes 30 de abril de 1954

El Trabajo Creador

La exaltación que las fuerzas del trabajo argentino, hacen el 1º de Mayo de cada año, acerca del significado fecundo y constructivo del esfuerzo creador de los hombres y mujeres que, conjuncionados son la base esencial de la grandeza económica y social, sirve no sólo para exteriorizar con elocuencia la gravitación que todo ello tiene para la armonía popular, sino además para señalar ante propios y extraños cómo en la República Argentina, esa celebración simbólica, ha dejado de ser la manifestación airada o sangrienta, en reclamo de un mayor bienestar económico o social, para convertirse en una verdadera fiesta, donde el trabajador vive instantes de alegría expansiva y generosa.

Mientras el panorama universal se muestra sombrío y la injusticia social, constituye aún el peso terrible en muchos pueblos del mundo, nosotros podemos contemplar a todo lo largo y ancho del país, cómo merced al duro, firme y permanente batallar de los hombres, se han logrado conquistas que no sólo lo dignifican en su existencia económica, sino que además, sirven como galardón supremo de la concordia en todos los ambientes donde el cotidiano esfuerzo, es la mejor afirmación de progreso moral, elevación de miras con respecto al hombre ennoblecido y al futuro de la nacionalidad.

Desde los días augurales de la patria, ha sido el jornalero anónimo, el generoso dador de esa grandeza, que es inmortal en la sucesión de las etapas históricas argentinas. A él debemos, aparte del cimiento que se hundió vigoroso en los anhelos de nuestros próceres, la razón de todo cuanto es expresión de la dignidad argentina, el esfuerzo hacer de todos los días y de todas las horas, tanto en la inmensidad de los campos, cuanto en el cálido ambiente de los talleres y fábricas, que recibe el impulso creador de millones de brazos, que unidos a la inteligencia, construyen con caracteres nuevos un sentido mejor de la vida y que dentro de un campo de posibilidades, eleva al hombre a planos de verdadera jerarquía.

En verdad, esa lucha incesante, ha tenido en el desarrollo y en la organización económica de la República, sus mártires, que si regaron con su sangre el duro camino recorrido, también lo fructificaron con el sudor y los afanes constructivos, luchando de frente, con el pecho inflamado por los ideales patrios y diciendo con hidalguía al capital que se humanizara, para no alterar el orden y abrir brechas de dolor en el cuerpo inmenso de la sociedad argentina.

Esa brega armoniosa, ha dado sus frutos en el imperio de la justicia social, que no es únicamente el amparo de la ley a los derechos del trabajador, sino que es asimismo la positiva y fuerte conciencia que se alberga en cada uno de los hombres y mujeres, quienes cuentan con la dignidad republicana, erigida en sistema de redención y de amor [illegible].

[illegible]

Agasajarán al doctor Juan Heredia Vargas

Por coincidir con la fecha de la fiesta de Guadalupe, ha sido diferido para el 9 de mayo próximo el agasajo que sus amigos ofrecerán al Dr. Juan Heredia Vargas. La comisión que tiene a su cargo la organización de [illegible]

Mañana se Concentrará el Pueblo Trabajador en la Plaza San Martín

Un nuevo 1o. de Mayo festejarán mañana los trabajadores argentinos, habiendo la Confederación General del Trabajo preparado diversos actos, siendo el principal de ellos el que se llevará a cabo en la Capital Federal, en el que harán uso de la palabra el Primer Trabajador Argentino, general Juan Perón y el Secretario General de la Central Obrera, Sr. Eduardo Vuletich.

En nuestra ciudad, la delegación regional de la C. G. T. ha dispuesto que los trabajadores manifiesten se concentren mañana en la Plaza San Martín, donde a las 15, hablará en nombre de la central local el señor Juan Cruz Kocina y por los gremios confederados lo hará el secretario del gremio de la alimentación, señor Apolinario Márquez.

[illegible]

... los micrófonos con los radios portátiles para escuchar la palabra del General Perón y del señor Vuletich, quién se referirá al significado de la fecha en esta era justicialista.

Inmediatamente después, en un escenario levantado al efecto, actuarán el coro y el conjunto de danzas folklóricas de la C. G. T.

Circularán tranvías y ómnibus

Por sendas resoluciones de los gremios respectivos, mañana circularán normalmente los servicios urbanos de pasajeros, pudiendo los trabajadores contar con tranvías y ómnibus para dirigirse al lugar de la concentración, sin dificultades.

Paralizarán los taxistas

La Sociedad Taximetristas Unidos de Santa Fe ha resuelto, con motivo de la tradicional fiesta de los trabajadores, paralizar las actividades de sus asociados desde las 5 de mañana hasta las 24 hs.

Adhesión de la Universidad Nac. del Litoral

El Rector de la Universidad Nacional del Litoral doctor Raúl N. Rapela dió a conocer una resolución, en la que dispone la amplia adhesión de esa casa de altos estudios, a todos los actos programados para el día 1o. de Mayo, por las autoridades nacionales, provinciales y municipales y de la Confederación General del Trabajo, que se realicen con tal motivo.

Por la misma resolución se invita a concurrir a los mismos a profesores, personal administrativo, obrero y de servicio y alumnos de las distintas facultades e institutos que la integran.

Que en dicha oportunidad —se expresa en los considerandos de la resolución— el pueblo todo de la República habrá de festejar jubilosamente lo trascendental de la fecha, en que se pone de manifiesto la recuperación social por la que lucharon durante tantas generaciones, y que hoy ha podido tener su concreción en nuestra patria, merced a la acción del Excelentísimo señor Presidente, General don Juan Perón, a quien cupo la gloria de ser el ideólogo de la Nueva Argentina [illegible]

[illegible]

Del Sindicato Argentino de Prensa

La Comisión Administrativa de la seccional local del Sindicato Argentino de Prensa ha resuelto invitar a sus afiliados, que no deban realizar tareas mañana, a concurrir a la concentración organizada por la Confederación General del Trabajo, se llevará a cabo a las 15, en la Plaza San Martín.

Esc. Industrial Superior

La Dirección de la Escuela Industrial Superior "Presidente General Juan Perón", anexa a la Facultad de Ingeniería Química, invita especialmente al personal de profesores, jefes de laboratorio, empleados y alumnos a concurrir al acto que se organizado por la misma el sábado 1o. del corriente, a las 8 horas, con motivo de celebrarse el "Día del Trabajo", se realizará en el patio del establecimiento.

Sind. Obreros y Empleados Vitivinícolas

Con motivo de festejar una vez más, el día de los trabajadores, 1o. de Mayo, la comisión directiva del Sindicato del rubro, invitan por intermedio del presente comunicado a todos los trabajadores de la industria a concurrir a la concentración [illegible] organizada por la Confederación General del Trabajo, al acto que con ese motivo realiza la Confederación General del Trabajo, el que se llevará a cabo en la Plaza San Martín a las 15 horas, haciendo uso de la palabra por la Delegación Regional Santa Fe de la C. G. T., el compañero Juan Cruz Encina y por los Gremios Confederados el compañero Apolinario Marquez del Sindicato de la Alimentación, escuchándose a continuación la retransmisión de los discursos del compañero Eduardo Vuletich y la del General Juan D. Perón, actuando a la finalización de los mismos el coro y conjunto folklórico de la C.G.T.

ASOCIACION MARITIMA ARGENTINA

La Asociación Marítima Argentina, Filial Santa Fe, una vez más recuerda su fervorosa adhesión al 1o. de mayo, día de los Trabajadores, e invita a todos sus afiliados a concurrir en ese día a su local de Catamarca 2277 a las 15 horas a los efectos de trasladarse a la plaza San Martín para asistir al gran acto programado por la C.G.T. y donde se escuchará la palabra de nuestro Líder el general Perón.

SINDICATO OBREROS FIDEEROS

La C.A. de este gremio invita a todos sus afiliados a concurrir a su local de calle San Jerónimo 1798, el día 1o. de mayo a las 15, para salir en caravana y dirigirse a la concentración que se realizará en la plaza San Martín para escuchar la palabra rectora del Líder general Juan Perón, en el Día de los Trabajadores Argentinos.

Piden Modificación de Horario Comercial

El Centro Comercial de Santa Fe se ha dirigido al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, doctor José [illegible], solicitando se modifique el horario del comercio en general y en apoyo al pedido formulado por el Centro Unión Empleados de Comercio de nuestra ciudad, relativo a la modificación del horario actual del comercio de esta capital.

El pedido que se formula se hace en favor de los siguientes horarios:

Del 1o. de Diciembre al 31 de Marzo de: 8 a 12 hs.; 16 a 20 hs. Sábado de: 8 a 12 y 20 hs.

Del 1o. de Abril al 30 de Mayo de: 8 a 12 hs.; 15 a 19.30 hs. Sábado de: 8 a 12.30 horas.

Del 1o. de Junio al 30 de Septiembre de: 8.30 a 12 hs. 14.30 a 19.30 hs. Sábado de: 8 a 12.30 hs.

Del 1o. de Octubre al 30 de Noviembre de: 8 a 12 hs.; 15 a 19 hs. Sábado de: 8 a 12.30 hs.

Excepciones

Quedan excluídos de los citados horarios, los siguientes ramos: Almacenes por menor y mayor; Agencias Marítimas, Agencias de Navegación; Materiales de Construcción; Materiales en general; Ferreterías; Talleres; Eléctricos; Casas de Electricidad; de Radios; Refrigeración; de las excepciones dadas en el Art. 46 de la ley Nº 2787. Quedando establecido que las casas que necesiten adaptar sus horarios a la industria de la construcción, podrán de común acuerdo con su personal abrir una hora antes, debiendo cerrar en la misma forma, no pudiendo en ningún caso permanecer con la casa abierta más de ocho horas. Asimismo las casas que tengan servicio a domicilio podrán adaptar también el horario antes citado.

Motiva este pedido, teniendo en cuenta las deficiencias del transporte y el clima de los distintos meses del año.



UNIVERSITARIAS

[illegible]

Por resolución del Sr. Rector de la Universidad Nacional del Litoral, a partir del 3 de mayo, las oficinas funcionarán de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19.

En la misma resolución se dispone que el personal complementará el número de horas semanales establecido por el P. E. de la Nación, retirándose [illegible] 12.30 a 19.

Los Institutos adoptarán en lo posible, análogo horario para los [illegible] y, en todos los casos, el número mínimo de horas de trabajo que determina la mencionada resolución.

Facultad de C. Jurídicas y Sociales

El día 3 de mayo próximo, quedará oficialmente inaugurado el curso lectivo y la iniciación de las actividades del Instituto Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

El acto se llevará a cabo en [illegible]

[illegible] Dr. Francisco Nagle Ferrer [illegible] "Las expresiones en [illegible] Código Civil Argentino y en la Legislación Comparada".

Inscripción para la Escuela de Administración Pública

Las autoridades de la Universidad Nacional del Litoral, han dispuesto que a partir de la fecha se reciban las inscripciones para cursar los estudios de la Escuela de Administración Pública.

Esta inscripción será clausurada el 15 de mayo.

Los funcionarios provinciales y municipales podrán registrar su inscripción por medio de sus respectivas reparticiones.

Las fichas se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Universidad.

Disertará hoy por L.T.10 el Coordinador, Sr. N. Olmos

Hoy a las 20.30, por la onda de L.T.10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral, disertará el Coordinador de la Escuela de Administración Pública, señor Néstor Olmos.

El señor Olmos, en su exposición abordará diversos problemas relacionados con la puesta en marcha de ese importante organismo, orientado a capacitar a los agentes civiles del Estado.

[illegible]

... esa demostración hace saber, por medio de estas líneas, a los poseedores de tarjetas, que el banquete se realizará en el mismo local y hora anunciados oportunamente.

Reasumirá su cargo hoy el Gobernador

Hoy al mediodía reasumirá sus funciones el gobernador de la provincia, Dr. Luis Cárcamo. La ceremonia se cumplirá en el salón blanco de la Casa de Gobierno, con asistencia de ministros del Poder Ejecutivo, legisladores nacionales y provinciales y funcionarios de la administración pública.

[illegible] a los familiares y amistades, los soldados incorporados de ambas unidades, a asistir al acto de la bendición de los uniformes, que se realizará hoy, a las 10.30, en el atrio del Casino de Oficiales Guarnición Santo Tomé.

Se dictarán cursos en el Inst. de Alergia

En la primera quincena del mes de mayo próximo, se dictarán cursos de terapéuticas inhalatoria que comprende el manejo de carpas de oxígeno, nebulizadores y aparatos de oxígeno, en el local que el Instituto Nacional de Alergia posee en esta ciudad, en coordinación con el Centro de Alergia de la Provincia, en calle Necochea 3380.

Este curso, es auspiciado por la Jefatura de Zona del Ministerio de Salud Pública de la Nación, y estará a cargo de profesionales que actúan en el mencionado servicio, invitándose a concurrir al mismo al personal técnico y auxiliar de los distintos establecimientos oficiales, como así también a los que actúan en institutos privados.

Las inscripciones pueden registrarse los días 3 y 4 de mayo en el horario de 9 a 12 en el local más arriba mencionado.

Movimiento de buques

De cabotaje, a la carga: Nacionales; MTN 917 B, varios; Loma, tubos gas; Génova, varios; La Santa María, varios; MTN 1022, varios; Translig XVII, aceite de lino a granel; Translig XIII, aceite de lino a granel; MTN 920 B, varios; MTN 1183, leña; YPF-DG 8, inflamable.

A la descarga: Doña Adelia C., arena; Melucha, bolsas con yeso; Ministro Rivadavia, varios; MTN 511 B, trigo; YPF-DG 8, tambores vacíos.

El Comando Táctico Peronista se Dirige a la Ciudadanía de Sta. Fe

El Comando Táctico del Movimiento Peronista, ha dado a conocer una resolución, en la que se expresa el agradecimiento de ese organismo, a la Ciudadanía Peronista de la Provincia de Santa Fe, al aporte de su estricto sentido del cumplimiento del deber para con el Jefe del Movimiento, general Juan Perón, a quien plebiscitó al consagrar por una mayoría abrumadora los candidatos sostenidos para la vicepresidencia de la Nación y demás cargos electivos.

Por la misma resolución se manda felicitar a las Subcomisiones Departamentales, Delegaciones y Subdelegaciones Regionales de la C.G.T., Consejos Departamentales de Circunscripción y Unidades Básicas (Femeninas y Masculinas) por la labor realizada con motivo de y previo al acto eleccionario, en sus condiciones de organismos sindicales y partidarios abocados directamente con todo éxito a la acción política en sus respectivas esferas de acción.

Finalmente se reconoce y se dispone dejar expresa constancia de la excelente y eficaz colaboración prestada a través de la campaña electoral y en el mismo acto del comicio por las Comisiones de Finanzas del Movimiento de las zonas norte y sud, mediante la labor y el desempeño puesto en evidencia en cumplimiento de la delicada misión que tuvieran a su cargo.

Considerandos de la resolución

"Que la voluntad de la ciudadanía santafesina expresada libremente, de que dan cuenta los guarismos que asignan la [illegible]

[illegible]

"Que además, cabe consignar la eficiencia demostrada, tanto individual como conjunta, por los miembros integrantes de las Comisiones de Finanzas de las Zonas Norte y Sud, que permitió la realización y cumplimiento de todas las acciones programadas sin que en ningún momento se produjeran interferencias que las entorpecieran.

El Comando Táctico del Movimiento Peronista de la Provincia de Santa Fe, resuelve:

1o. — Agradecer a la ciudadanía Peronista de la Provincia de Santa Fe el aborto de su estricto sentido del cumplimiento del deber para con el Jefe del Movimiento, general Juan Perón, a quien plebiscitó al consagrar por una mayoría abrumadora los candidatos sostenidos para Vicepresidente de la Nación y demás cargos electivos.

2o. — Felicitar a las Subcomisiones Departamentales, Delegaciones y Subdelegaciones Regionales de la Confederación General del Trabajo, Consejos Departamentales de Circunscripción y Unidades Básicas (femeninas y masculinas), por la labor realizada con motivo de y previo al acto eleccionario, en sus condiciones de organismos sindicales y partidarios abocados directamente con todo éxito a la acción política en sus respectivas esferas de acción.

3o. — Reconocer y dejar constancia de la excelente y eficaz colaboración prestada a través de toda la campaña electoral y en el mismo acto del comicio por las Comisiones de Finanzas del Movimiento de las Zonas Norte y Sud, mediante la labor y el empeño puesto en evidencia en cumplimiento de la delicada misión que tuvieron a su cargo.

Hay que Mantener el Coche Motor a Coronda

[illegible] se estableció el servicio de coche-motor entre nuestra ciudad y Coronda, atendiendo justos reclamos de muchos pobladores de esta capital y de la zona comprendida en ese itinerario, debimos destacar la medida adoptada, la que por su importancia venía a resolver de una manera eficaz el problema del transporte de pasajeros de un modo rápido y cómodo.

Se presentaron algunas dificultades en los servicios, que en verdad perjudicaron a los pasajeros y en especial, a raíz de que sobre un recorrido de 45 kilómetros, los coches motores, tenían un atraso de 40 minutos a una hora, cuando todo el recorrido, según los horarios establecidos debía hacerse en sólo 50 minutos.

No obstante esa anormalidad, la preferencia de los pasajeros por ese servicio se ha mantenido hasta el momento, dado que se ven a diario con dificultades para utilizar los ómnibus, debido a que éstos hacen el servicio colmados en su capacidad. Igualmente, hay que tener presente que la habilitación de los referidos coches, satisfizo con amplitud los anhelos de los pobladores de la zona aludida.

Pero ahora, a causa de los nuevos servicios que habrán de regir a partir del 2 de mayo, el servicio del coche-motor entre esta capital y Coronda, será suprimido, lo que significa privar a una zona próspera de un medio de transporte rápido y cómodo. Si en la actualidad realiza cinco viajes de ida y vuelta y ello no puede hacerse en el futuro, las autoridades del F. C. N. General Belgrano, deben estudiar todas las posibilidades para que aquel servicio se mantenga, reduciendo el número de viajes si así se creyera conveniente, pero de ningún modo anulándolo, como se ha resuelto.

Impuestos de la noticia que comentamos, los vecinos de Coronda, nos han hecho llegar sus inquietudes, y ellas se orientan a la defensa de una verdadera conquista ferroviaria. Entienden que el ministro de Transportes de la Nación, Ing. Juan Maggi, quien conoce ampliamente las necesidades de la zona, debe impedir que ese hecho se consume y tal vez, disponer se estudie la posibilidad de ampliar el servicio hasta Barrancas, con mayores perspectivas para el mejoramiento de aquél y satisfacer aspiraciones generales de un número mayor de pobladores.

Se Creó una Escuela Nocturna en Rosario

El P. E. de la Provincia, por intermedio del Ministerio de Educación y Cultura, dispuso la creación de una Escuela Primaria Nocturna anexa a la Dirección Nº 34 de Rosario y se mandó asignar a la misma el No. 39.

La Dirección de Personal proveerá a dicha Escuela de un cargo de Director de tercera categoría, dos de maestros de grados y un portero, mediante la reubicación de personal sobrante en otros establecimientos o la transferencia de cargos vacantes.

Por su parte la Dirección General de Escuelas Primarias y Normales dispondrá el cierre definitivo de los cursos de recuperación que funcionen en el radio de acción de la escuela creada.

[illegible]

BENDICION DE LOS UNIFORMES EN 4o. BAT. PONTONEROS

Los jefes del Batallón Motorizado de Pontoneros de Grandes Ríos y del 4o. Batallón de Zapadores, invitan [illegible]

Sesionó la Caja de J. y Pensiones de Santa Fe

La Caja de Jubilaciones y Pensiones, en sesión últimamente realizada, concedió diversos beneficios correspondientes a jubilaciones ordinarias, por retiro, por invalidez, reintegración de aportes, subsidio por fallecimiento, etc.

La nómina de los asuntos considerados es la siguiente:

Jubilaciones ordinarias (acordadas): Mastro Margarita Lirón de, García Damiana Josefa, Picard Gaspar, Rigari Amílcar, Cortabitarte Gregoria María, Iassurralde Fausto, Berthoumor Ma. Rosa Darnaud de, Tendero Pedro, Kruegel Pedro Tomás, Ferreyra Aldo Marcelo E. del C. J.

Jubilaciones por retiro (acordadas): Fernández José Luis, Lecubarry María Josefa Pizzorno de, Reynaldi Sebastián, Vecchio Elena Cóceres, Montenegro Agapito Nicasio.

Jubilaciones por invalidez (acordadas): Darmanin Gregoria Michelini de, Cardozo Nicolás, Barragán C. Maximiano, Fernández Bernardo Octaviano.

Jubilaciones ordinarias (denegadas): Fritz Gaspar Felipe, López Justo.

Jubilaciones (desistidas): Valdez Victorina María T. C. Gabriela, Ramírez Lucía H. Elvira.

Goce definitivo de jubilación por invalidez: Leiva E. L. Martínez, González Eloísa, Moscone R. Margarita.

Modificaciones monto jubilatorio (acordado): Floridi José María.

Modificaciones monto jubilatorio (denegado): Rivas Marcos P.

Reintegración de aportes (acordados): Lucket Sgo.

Subsidio por fallecimiento (acordados): Inwunkelried Fco. de, Greco Juana Giuliano de Suc. de, Scarano Dante Agustín Suc. de.

Pensiones (acordadas): Poncio Roberto R. Suc. de, Zabala Ricardo Suc. de, Ojeda Laurentino Suc. de.

Pensión (denegada): Montenegro Facundo Suc. de.

Modificación monto pensión (acordado): Alter C. Manuel Suc. de.

Indemnizaciones por cesantía (denegada): Castelli E. Jerónimo, Zapata Juana Daro de, Maggi Gabriel.

Cómputos privilegiados (acordados): Ramírez Noelia R. Fernández de, Costa Medina María Estela, Calderón Celestina Aurea I. de, Vassallo Enrique, Rossi Pablo, Torres Fco. Manuel, Culzipero Miguel S., Montero J. Antonio, Marchetti R. Luis, Andrada M. Ignacio, Alonso Daniel, Carbone Italo María, Omegna Carlos Luis, Tericorro Delia R. C. Bigani de, Tombolini Gerardo, Sarriera María C. Teresa, Casuto Lorenzo S. José, Tomasso Elba Elsa Alvarez de, Maggi L. Alem Fernando, Chiabrando Eleo Luciano.

Cómputo privilegiado (denegado): Brigada A. José.

Acogimiento ley 2782 (t.o.) acordado: Casañas Miguel.

Reconocimiento de servicios (acordados): Lanteri S. Guerino, González C. Nilda, González María Cristina, Sánchez M. Deyanira Aristimuño de.

Reconocimiento de servicios reciprocidad (acordados): Naranjo Jos. Luis, Carlelo Rosario, Palsegur J. Alejandro, Esteban Moisés, Blanda Angelita Norettini de, Rojas Bartolomé, Naón Fco. Miguel I., Falcón Mamerto, Oliver R. Esmeraldo, Paganini Carlos D.

Varios: Mántaras Fernando María, Somariva Luis, Vittone Eda María, Gómez Elsa M. Elena, Resolución Junta s/aplicación leyes 4096/4263, Escacriza N. de las Mercedes P. de, Monteverde Esteban, Contreras E. Haydée, Camusel L. Vicente, France Ruth, Giménez Elba Elena.

Aprobaron estatutos de Coop. Provinciales

El P. E. provincial prestó su aprobación a las reformas introducidas en los Estatutos de la Sociedad Cooperativa Limitada de Tamberos "La Santa Fe", con domicilio legal en Colonia Presidente Roca, departamento Castellanos.

Idéntica resolución dictóse con respecto a la Cooperativa de Sericicultura y Afines de Villa Guillermina Limitada, con domicilio en esa misma localidad del departamento General Obligado.